
PwC Tax News

Notas sobre actualidad tributaria y otros que pueden incidir en sus actividades y operaciones

06.06.17 | No. 31

Cese del incremento al Impuesto al Valor Agregado (IVA) en dos puntos porcentuales (14%)

La Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759 del viernes 20 de mayo de 2016.

Una de las disposiciones principales de dicha ley fue el incremento de la tarifa de IVA en dos puntos porcentuales (14%) por un año, a partir del 1 de junio de 2016.

Al cumplirse el tiempo establecido por la ley, cumplimos en informar que el **IVA se reestablece nuevamente al 12% a partir del 1 de junio de 2017.**

Cualquier consulta favor remitirla a tax.news@ec.pwc.com o taxnews@pwcecuador.com

PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.